

Ciudad Victoria, Tamaulipas, viernes 22 de octubre de 2010

C. E E LUCY:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico mediante la cual requiere información estadística sobre la población del estado, le comento que dicha información no es generada ni obra en poder de este Instituto, razón por la cual no resulta conducente entregar información alguna en ese sentido.

Sin demérito de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44 punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito informarle que dicha información la puede obtener accedando a la página del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), www.inegi.gob.mx ó enviar solicitud al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) con el propósito de que su solicitud sea atendida.

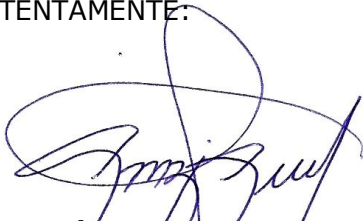
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

<http://www.ifai.gob.mx/>

Tel: 01 800 TELIFAI (01-800-835-43-24)

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo